



# RESOLUCIÓN CS N° 265/13

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-425521  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 JUL 2013

Expediente N° 8.746/12.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 047/13, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas solicita modificación de su Planta de Personal Docente; y

### CONSIDERANDO:

Que dicha modificación permitirá cubrir necesidades académicas del Departamento de Química.

Que a fs. 13/14 obra intervención de la Dirección General de Personal, informando sobre la viabilidad de dicha modificación.

Que analizadas las actuaciones este Cuerpo no encuentra objeciones al pedido de la Facultad.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 050/13,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 10° Sesión Ordinaria del 11 de julio de 2013)

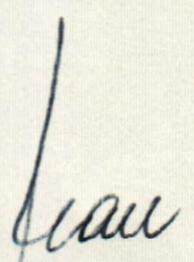
### RESUELVE:

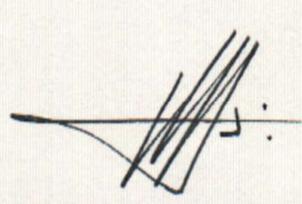
ARTÍCULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

BAJAS	ALTAS
<ul style="list-style-type: none"><li>Un (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva.</li><li>Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva.</li><li>Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Dos (2) cargos de Profesor Adjunto – Dedicación Simple.</li><li>Un (1) cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría – Dedicación Exclusiva.</li><li>Tres (3) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva.</li></ul>

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, Dirección General de Personal, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA